

NOTA ACLARATORA

DE: KARLA FELICIANA GAMEZ
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

PARA: ABOG. ALEXIS ALEJANDRO BAIDE
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA

FECHA: 14 DE AGOSTO DEL 2020

ASUNTO: **Aclaración Sobre Contratos de Trabajo**

Me es grato saludarle y a la vez deseándole éxitos en sus labores diarias.

La Municipalidad de Nueva Arcadia, del Departamento de Copán mediante la Operación Fuerza Honduras ante la emergencia del COVID-19, de la fecha del 01-05 de agosto del año 2020, ha realizado varios contratos, pero aún no se han completado con algunos documentos, pero siempre se tiene el visto bueno del Alcalde para que se pueda contratar y así poder solución y ejecutar algunos proyectos. Por ende, no podemos entregar los contratos para que los mismas sean escaneados y publicados en el Portal de Transparencia ya que incumpliríamos la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública dando una información errónea. Se estarán dando a más tardar el 15 de septiembre del año 2020.

Esperamos contar con su comprensión ya que nuestro propósito es brindar la información adecuada a los que visitan el Portal de Transparencia de Nuestra Municipalidad.

Atentamente:



Karla Gámez Martínez
Jefe de Recursos Humanos

